

Resolución Administrativa de la Gerencia General Del

Poder Judicial

Nº 012-2019- GG-PJ

Lima, 15 ENE. 2019

VISTOS:

El Oficio N° 1215-2018-P-CSJV/PJ de fecha 03 de diciembre del 2018, emitido por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, la Resolución Administrativa N° 473-2018-P-CSJLI /PJ de fecha 27 de diciembre de 2018, emitido por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima y el Memorándum N° 014-2019-GRHB-GG-PJ de fecha 09 de enero de 2019, emitido por la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 1215-2018-P-CSJV/PJ la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, solicita a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima la autorización para la prórroga del destaque del trabajador **José Roberto Vásquez López**, Auxiliar Judicial contratado bajo los alcances del Régimen Laboral del Decreto Legislativo a plazo indeterminado de la Corte Superior de Justicia de Lima, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, ocupando la plaza N° 036119 de Secretario Judicial de la dependencia de destino.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 473-2018-P-CSJLI /PJ, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima resuelve autorizar la prórroga de destaque del trabajador **José Roberto Vásquez López**, de la Corte Superior de Justicia de Lima a la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, ocupando la plaza N° 036119 de Secretario Judicial de la dependencia de destino.

Que, mediante Memorándum N° 014-2019-GRHB-GG-PJ, emitido por la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, se hace de conocimiento que en atención a los documentos que obran en el presente expediente, es necesario emitir el acto administrativo que autorice la prórroga del citado destaque, precisándose que ocupará la plaza N° 036119 de Secretario Judicial de la dependencia de destino.



Resolución Administrativa de la Gerencia General Del

Poder Judicial

Nº 012-2019- GG-PJ

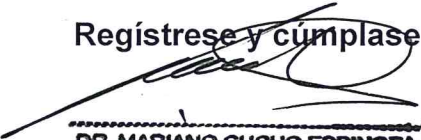
De conformidad con las facultades conferidas a la Gerencia General del Poder Judicial, mediante la Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial N°278-2011-CE-PJ de fecha 08 de noviembre de 2011 y su última modificatoria aprobada mediante la Resolución Administrativa N° 251-2016-CE-PJ, de fecha 05 de octubre de 2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PRORROGAR, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, el **DESTAQUE** del trabajador **José Roberto Vásquez López**, Auxiliar Judicial bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°728 a plazo indeterminado, de la Corte Superior de Justicia de Lima a la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, ocupando la plaza N° 036119 de Secretario Judicial, correspondiente al Cuadro para Asignación de Personal - CAP de la dependencia de destino.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la Corte Superior de Justicia de Lima, a la Corte Superior de Justicia de Ventanilla, a la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General, así como al interesado para los fines pertinentes.

Regístrese y cúmplase


DR. MARIANO CUCHO ESPINOZA
GERENTE GENERAL
PODER JUDICIAL

